



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Lugar y Fecha: Bogotá D.C., 09 de marzo de 2007

**Intervienen:**                    **MY.    HAWHER ALDAN COSO CORREA**  
Responsable de las funciones  
de la Dirección de Contratación

**Abo.    LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ**  
**Coordinadora Grupo Precontractual**

**Asistieron:**                    **Abo.    ESPERANZA DOMINGUEZ**  
Oficina de Control Interno  
(con voz pero sin voto)

**Abo.    DORIS ALICIA SIERRA PEREZ**  
Abogada responsable del Proceso

**Firmas Asistentes:**                    **INVERSIONES GAO LTDA**

**Asunto:**                            Audiencia Informativa - precisiones de la Licitación Pública No. 010/2007 que trata de **ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA (PEGANTE NEGRO COMPOSICIÓN B, PEGANTE TERMOADHESIVA BLANCO PARA PUNTAS Y PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO).**

En Bogotá, D.C. a los nueve (09) días del mes de marzo de 2007 a las 10:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada Coordinadora del Grupo Precontractual, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa - Precisiones.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los interesados en participar.

## DESARROLLO

### 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º de la Ley 80/93 se instala la audiencia de precisiones para la Licitación Pública No. 010/2007 que trata de **ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA (PEGANTE NEGRO COMPOSICIÓN B, PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO PARA PUNTAS Y PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO).**

## 2. DATOS DEL PROCESO

<b>1.1. Unidad Ejecutora</b>	<b>DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJERCITO NACIONAL</b>
<b>1.2. Ordenador del gasto</b>	Para todos los efectos previstos en este del pliego de condiciones, serán ordenador del gasto <b>EL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.</b>
<b>1.3. Identificación del proceso</b>	<b>LICITACIÓN PÚBLICA No. 010/2007</b>
<b>1.4. Objeto de la Contratación Directa.</b>	<b>ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LA PLANTA DE ZAPATERÍA DEL BATALLON DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS (PEGANTE NEGRO COMPOSICIÓN B, PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO PARA PUNTAS Y PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO).</b>
<b>1.5. Participantes</b>	Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; que hayan adquirido y retirado el pliego de condiciones y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas Actividades, Especialidades y Grupos que se establecen en el <b>ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO</b> y que además tengan capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto por ítems.
<b>1.6. RUP</b>	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en cualquiera de las especialidades y grupos relacionados a continuación: <b>ACTIVIDAD: PROVEEDOR</b> <b>ESPECIALIDAD 6 : PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS.</b> <b>GRUPO11: PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS.</b> <b>ESPECIALIDAD 12 : CALZADO, SOMBRERÍA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LATIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTICULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO.</b> <b>GRUPO 01: CALZADO, POLAINAS, BOTINES Y ARTICULOS ANALOGOS; PARTES DE ESTOS ARTICULOS.</b>
<b>1.7. Capacidad Residual de Contratación</b>	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del

	presupuesto oficial en SMLMV por ítems.
<b>1.8. Capacidad Patrimonial</b>	El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al <b>50%</b> del Valor del Presupuesto Oficial por ítems.
<b>1.9. Presupuesto Oficial</b>	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es de <b>TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$374.327.291.00) INCLUIDO IVA.</b>
<b>1.10. Apropiación presupuestal</b>	La presente licitación esta respaldada por el certificado de disponibilidad Presupuestal N° 98 del 02 de febrero de 2007 expedidos por el Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares.
<b>1.11. Fecha y Hora de consulta del proyecto de pliego de condiciones</b>	El proyecto de pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el <b>22 de febrero</b> de 2007 en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares <a href="http://www.agencialogistica.mil.co">www.agencialogistica.mil.co</a> y en el portal único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , o directamente en la Dirección de Contratación, Grupo Precontractual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 15-35
<b>1.12. Lugar y Fecha de Apertura</b>	<b>Lugar:</b> Dirección de Contratación de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso. <b>Fecha:</b> <b>6 de Marzo de 2007</b>
<b>1.13. Audiencia de precisiones al contenido del pliego de condiciones</b>	<b>Lugar</b> Aula Logística - Dirección de Contratación De la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso. <b>Fecha:</b> <b>9 de Marzo de 2007</b> <b>Hora:</b> <b>10:00 horas</b>
<b>1.14. Lugar, Fecha y Hora de Cierre y entrega de muestras.</b>	<b>Lugar</b> Aula Logística - Dirección de Contratación De la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso. <b>Fecha:</b> <b>21 de Marzo de 2007</b> <b>Hora:</b> <b>15:00 horas</b>
<b>1.15. Consulta y Compra del pliego de condiciones.</b>	Se podrán adquirir en la Dirección de Contratación, Grupo Precontractual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 15-35, previa cancelación en efectivo o cheque de gerencia, por el valor del pliego de condiciones y expedición del recibo de pago por parte de la <b>Tesorería</b> de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares o la que haga sus veces, ubicada en la cra 50 No. 18-92, 2do piso.  Se podrá consultar en la página Web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares <a href="http://www.agencialogistica.mil.co">www.agencialogistica.mil.co</a> y en el portal único

	de contratación <a href="http://www.contratacion.gov.co">www.contratacion.gov.co</a> en la Dirección de contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la carrera 50 No. 15-35.								
<b>1.16. Valor del pliego de condiciones.</b>	El valor del pliego de condiciones es de: <b>TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$374.000) NO REEMBOLSABLE.</b>								
<b>1.16.1 Número de Cuenta de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares</b>	Los interesados en el proceso deben consignar el valor del pliego de condiciones en la cuenta corriente No. <b>31000491-6 – BBVA</b> – a nombre de Agencia Logística de las Fuerzas Militares.								
<b>1.17. Valor y Vigencia de la Garantía de Seriedad</b>	<b>VALOR:</b> El valor de la Garantía de seriedad es del veinte por ciento (20%) del valor de la propuesta.  <b>VIGENCIA:</b> La vigencia de la garantía será mínimo de tres (3) meses, contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección.								
<b>1.18 Forma de Evaluar</b>	La evaluación del presente proceso de licitación será por ítems								
<b>1.19. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:</b>	El término máximo siguiente a la fecha de cierre para la evaluación de las ofertas será hasta dentro de los 10 <b>(diez) días hábiles.</b>  Dicho plazo podrá ser prorrogado a juicio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.								
<b>1.20. Para este proceso aplica lo relativo a la constancia de cumplimiento de aportes parafiscales</b>	<b>SI: <u>    X    </u> NO: _____</b>								
<b>1.21. Para este proceso aplica lo relativo a la identificación tributaria</b>	<b>SI: <u>    X    </u> NO: _____</b>								
<b>1.22. Evaluación Técnica de las Ofertas.</b>	Los criterios de evaluación están descritos en el numeral 2.5 y siguientes.								
<b>1.23. Ponderación Económica de las Ofertas.</b>	El puntaje económico se establecerá de conformidad con la siguiente tabla:  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento de contratos anteriores</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Calificación precio</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>Puntaje total económico</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	PUNTOS	Cumplimiento de contratos anteriores	50	Calificación precio	250	Puntaje total económico	300
DESCRIPCION	PUNTOS								
Cumplimiento de contratos anteriores	50								
Calificación precio	250								
Puntaje total económico	300								
<b>1.23.1. Ponderación de Cumplimiento de Contratos anteriores.</b>	<b>Se procederá de la siguiente manera:</b>								

	<table border="1"> <tr> <td><b>No registra multa y/o sanción.</b></td> <td><b>50 puntos</b></td> </tr> <tr> <td><b>Registra multa y/o sanción.</b></td> <td><b>0 puntos</b></td> </tr> </table> <p><b>Cuando la propuesta sea presentada bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, bastará que uno de ellos tenga reportada la sanción.</b></p>	<b>No registra multa y/o sanción.</b>	<b>50 puntos</b>	<b>Registra multa y/o sanción.</b>	<b>0 puntos</b>
<b>No registra multa y/o sanción.</b>	<b>50 puntos</b>				
<b>Registra multa y/o sanción.</b>	<b>0 puntos</b>				
<b>1.23.2. Ponderación del precio.</b>	<p>A la oferta hábil que presente el menor valor se le asignará el mayor puntaje, es decir, doscientos cincuenta (250) puntos y para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula:</p> <p style="text-align: center;"><b>Puntaje Precio = (VUIMO * 250) / VUIOE</b> Donde:</p> <table border="1"> <tr> <td><b>VUIMO =</b></td> <td><b>Valor Menor Unitario por Ítem</b></td> </tr> <tr> <td><b>VUIOE =</b></td> <td><b>Valor Unitario ofrecido a Evaluar</b></td> </tr> </table>	<b>VUIMO =</b>	<b>Valor Menor Unitario por Ítem</b>	<b>VUIOE =</b>	<b>Valor Unitario ofrecido a Evaluar</b>
<b>VUIMO =</b>	<b>Valor Menor Unitario por Ítem</b>				
<b>VUIOE =</b>	<b>Valor Unitario ofrecido a Evaluar</b>				
<b>1.24. Traslado del informe de evaluación.</b>	Los oferentes contarán con <b>cinco (5) días</b> hábiles, para verificar los informes de evaluación y realizar observaciones al mismo.				
<b>1.25. Forma de adjudicar</b>	La adjudicación del presente proceso se efectuará en audiencia pública, en forma total teniendo en cuenta en cada caso el orden de elegibilidad obtenido.				
<b>1.26. Plazo para la adjudicación</b>	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso será dentro de los <b>quince (15) días</b> siguientes contados a partir del día siguiente al vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.				
<b>1.27. Plazo y lugar para la firma del contrato.</b>	El contrato resultante del presente proceso se suscribirá dentro de los <b>tres (3) días</b> hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.				
<b>1.28. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.</b>	<p>Dentro de los <b>cinco (5) días</b> hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantía Única</li> <li>2. Recibo de pago del Impuesto de Timbre</li> <li>3. Recibo de pago de la publicación de el Diario Único de Contratación Pública</li> </ol>				
<b>1.29. Plazo de Ejecución</b>	El plazo para la ejecución del presente proceso, es de conformidad con el Anexo 1B “Descripción, Plazo De Entrega Y Forma De Pago”.				
<b>1.30. Forma de Pago</b>	La forma de pago será la indicada en el ANEXO 1B del pliego de condiciones.				
<b>1.31. Moneda</b>	La oferta debe ser presentada en <b>PESOS COLOMBIANOS.</b>				
<b>1.32 Modalidad de pago</b>	<b>EN PESOS COLOMBIANOS</b>				

**3. INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.**

**OBSERVACIONES REALIZADAS POR INVERSIONES GAO LTDA**

**OBSERVACION**

*“En cuanto a la presentación de RESULTADOS DE LABORATORIO ITEM 1- PEGANTE NEGRO COMPOSICIÓN B) acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio nos permitimos informar que en la actualidad No Hay laboratorio acreditado que efectue la prueba de VISCOSIDAD, por cuanto carecen del VISCOSIMETRO O ANALOGO que permite realizar la prueba correspondiente, por lo cual solicitamos tener en cuenta la observación para la presentación de la oferta. Y en cuanto a la entrega de lotes se sirvan tener en cuenta unicamente las Pruebas de máquina”*

**OBSERVACION**

*“En cuanto a los ítem 2 y 3 Pegantes termoadhesivos blanco y amarillo, favor aclarar el contenido de cada uno de los documentos CERTIFICACION DEL FABRICANTE Y DECLARACIÓN DEL FABRICANTE, teniendo en cuenta que son productos importados. Cual de estos documentos puede ser reemplazdo por el CERTIFICADO ICONTEC?”*

**OBSERVACION**

*“Que documentos además del formulario No. 5 debe contener el sobre No. 2 “PROPUESTA ECONOMICA”*

**4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITES**

La Doctora Lucila Salamanca coordinadora del Grupo Precontractual informa a los posibles oferentes asistentes a la Audiencia, que se procederà a dar respuesta a las observaciones las cuales se les enviaràn via fax y de igual manera se publicaran en la pagina WEB de la Agencia.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firma los que en ella intervinieron.

**MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA**

Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación

**Abo. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ**

Coordinadora Grupo Precontractual

firma Elaboro: FABIO FABRA G.	Firma Revisó: Abo. DORIS ALICIA SIERRA PEREZ	Firma Aprobó: Abo. LUCILA SALAMANCA A.
----------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------------------------